

ACTA NO. 2
SESION ORDINARIA
04 DE OCTUBRE DEL 2012
18:00 HRS.



En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 18:00 horas.(dieciocho horas) del día 04 (cuatro) de Octubre del año 2012 (dos mil doce), se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
2. PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. PROPUESTA Y ENSU CASO, APROBACION DE LA DISPENSA DE LA LECTURA Y CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
4. SE SOLICITA APROBACION PARA ENDEUDAMIENTO PARA LA CONCLUSION DE LA RELACION LABORAL CON EL PERSONAL SALIENTE.
5. PROPUESTA Y APROBACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL AYUNTAMIENTO.
6. ASIGNACION DE COMISIONES AL CUERPO EDILICIO.
7. ASUNTOS VARIOS.
8. CLAUSURA.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.- En desahogo del primer punto del Orden del día, la Secretario General Lic. María de los Ángeles Ureña Valdés realizó el pase de lista encontrándose presentes 11 (once) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento:

Presidente Municipal	Miguel Ángel Sánchez Sánchez
Síndico Municipal	Carlos Alberto Enríquez Hernández
Regidora	Marisol López Cárdenas Regidora
Regidor	Jorge Arteaga Arteaga Regidor
Regidora	María Guadalupe Pinedo Pinedo
Regidor	Francisco Javier Pérez Covarrubias
Regidora	Blanca Estela Flores Ortegón
Regidor	Humberto Alonso Gómez Medina
Regidora	Constanza Quezada Mendoza
Regidor	Jaime Cruz Muñoz
Regidora	María Elena Pinedo González

Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal para instalar la sesión legalmente y declara validos los acuerdos que de ella emanen.

2.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**- El Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, pide a la Secretario General de lectura al orden del día propuesto a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien aprobarlo. El cual es aprobado por UNANIMIDAD.